



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 20 de diciembre de 2023

Res. CD-ECO N° 578/23

Expte. N° 6559/12

VISTO: La Resolución CD-ECO N° 333/23, por medio de las cuales se prorrogan designaciones a Docentes temporarios de la **Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera**, hasta el 31 de diciembre de 2023 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta surge, en cada caso, a partir de un análisis exhaustivo de las necesidades académicas.

Que por Resolución CD-ECO N° 506/23, se tienen por finalizadas las funciones del Mg. Noel Ángel ZÁRATE, en el cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la Asignatura "DERECHO IV- MÓDULO I: DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL" de la carrera de Licenciatura en Administración, de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir del día 19 de octubre de 2023.

Que a fs. 163 obra intervención de la Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos.

Que a fs. 164 y 165 obra intervención de la Secretaría de Asuntos Académicos y la respuesta de los Docentes Responsables de Cátedra.

Que según informe de fs. 167 emanado de la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, existe disponibilidad presupuestaria suficiente para hacer frente a las presentes prórrogas.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina ha emitido Despacho N° 452/23 que corre a fs. 170 del expediente de referencia.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 16/2023 de fecha 19/12/2023.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Prorrogar las designaciones temporarias desde el 01 de enero de 2024 y hasta el 31 de julio de 2024 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de los docentes de la **Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera**, en los cargos, dedicación y cátedras que a continuación se consignan:

///...





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

///...

Res. CD-ECO N° 578/23

Expte N° 6559/12

Apellido y Nombre	D.N.I	Cargo – Dedicación	Asignatura
JUAREZ CORTI, Juan Pablo	31.193.727	Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva	Contabilidad I con extensión de funciones Introducción a la Contabilidad.
ESCANDELL, Juan José	21.792.016	Profesor Adjunto – Dedicación Simple	Administración Superior.
JIMÉNEZ MARTÍNEZ, Ana María	17.131.645	Profesor Adjunto- Dedicación Simple	Escritura Académica y Oratoria
DIB CHAGRA, Adrián	16.307.098	Profesor Adjunto- Dedicación Simple	Optativa I: Marketig Social

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 1° de la presente Resolución a las economías generadas de planta de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a los interesados, a los Docentes responsables de las Asignaturas, a la Sede Regional Metán- Rosario de La Frontera a las Direcciones Generales Administrativa Económica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

M.C.C./N.G.R.

Esp. Teodolina I. Zuviara
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jos. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa